



Murcia, 26 de Octubre de 2005.

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente les comunicamos que se ha procedido a la enajenación del 20% del capital de la sociedad Baby Foods, S.A., que la Caja de Ahorros de Murcia poseía indirectamente a través de su filial Corporación Empresarial Cajamurcia, S.L. Unipersonal, por un importe de 560 miles de euros.

Asimismo se ha procedido a la venta del 99,97% del capital de la sociedad Cajamurcia Servicio Agrícola, S.A. que se poseía indirectamente a través de Corporación Empresarial Cajamurcia, S.L. Unipersonal, por importe de 2.299 miles de euros. La sociedad enajenada, formaba parte del perímetro de consolidación del Grupo Caja de Ahorros de Murcia.

Atentamente,

EL DIRECTOR GENERAL

Fdo.: Carlos Egea Krauel.

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
Dirección General de Mercados e Inversores  
**MADRID**